

(10) ES	(11) NUMERO	265874	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	18 mayo 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
81 10 232	22 mayo 1981	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04C3/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERFIL PARA ARMADURAS AISLADAS DE TRAMA CRUZADA".

(71) SOLICITANTE (S)
SOCIETE ANONYME DE CONSTRUCTION ET DE GALVANISATION DE MONTATAIRE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
75426 Paris Cedex 09 (Francia) 14 Rue d'Athènes

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un perfil destinado a la realización de tabiques especialmente para armaduras aisladas de trama cruzada.

5 Actualmente se realizan unas armaduras que comprenden un tabique interior constituido por un montaje de perfiles metálicos provistos de nervios dispuestos horizontalmente, separado por una capa de un material aislante de un tabique exterior constituido igualmente de perfiles metálicos provistos de nervios dispuestos generalmente verticales. El  
10 enlace entre los tabiques interiores y exteriores se efectúa generalmente en los puntos de intersección de las puntas de estos nervios.

La patente FR-A-2253898 describe un perfil de sección general en forma de U, de un tipo que contiene un núcleo  
15 encuadrado por unas alas ribeteadas por las puntas dobladas hacia el exterior y terminadas en unas pestañas. No obstante, la disposición de estos perfiles tiene esencialmente una finalidad estética y no proporciona rigidez alguna al tabique.

Uno de los objetos de la presente invención consiste  
20 te en realizar un perfil que, al ser montado para formar un tabique, proporciona una mejora importante a la rigidez de este tabique.

Así pues, la presente invención tiene por objeto un perfil de sección general en forma de U destinado especialmente a la realización de armaduras, del tipo que contiene  
25 un núcleo encuadrado por unas alas ribeteadas por las puntas dobladas hacia el exterior y terminadas en unas pestañas, caracterizado porque cada punta y la parte contigua del ala

sobresalen hacia el interior de la U con relación a los bor-  
 des del núcleo, estando dicha parte unida al borde correspon-  
 diente del núcleo por una segunda parte perpendicular a este  
 núcleo, que sirve de tope para los núcleos respectivos de los  
 5 dos perfiles yuxtapuestos, de manera que después del montaje  
 de los dos perfiles yuxtapuestos, las alas contiguas de estos  
 perfiles formen un cajón por encajado recíproco de las puntas  
 y de las pestañas.

Dicha parte está constituida por una cara plana u-  
 nida a la segunda parte por un espaldón inclinado vuelto ha-  
 10 cia el interior.

Según otra característica de la presente invención,  
 dicha segunda parte contiene una ranura vuelta hacia el exte-  
 rior, de modo que después del montaje de los dos perfiles  
 15 yuxtapuestos, las ranuras de las dos alas contiguas formen  
 un canal que eventualmente pueda recibir una junta de estan-  
 queidad.

Los perfiles según la presente invención contienen  
 cada uno un núcleo sensiblemente plano que comprende eventual-  
 20 mente unos nervios, encuadrados por unas alas que están ri-  
 beteadas por las puntas dobladas paralelas al núcleo.

Las puntas terminan en unas pestañas que se doblan  
 hacia el núcleo en un ángulo por lo menos igual a 90° y va-  
 riable según las alas respectivas de cada perfil.

En realidad, los perfiles se han concebido de modo  
 que una de las dos alas presente una altura superior a la  
 otra, siendo igualmente superior la anchura de la punta co-  
 rrespondiente al ala más alta que la anchura de la punta del  
 25

ala relativamente menos alta, al objeto de permitir, después del montaje de los dos perfiles yuxtapuestos, el encajado del ala relativamente menor alta en su punta y su pestaña debajo del ala relativamente más alta, de su punta y su pestaña.

5 Al adaptar de modo apropiado la altura y anchura respectivas, teniendo en cuenta el espesor de las chapas de los perfiles, se obtiene un tabique plano que presenta una regularidad de aspecto de la clase que se pretende en este tipo de construcción.

10 En el transcurso de la descripción siguiente y con referencia a los dibujos anexos se pondrán de manifiesto otras características y ventajas de la presente invención. En los dibujos:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva con sección parcial de una armadura de trama cruzada que contiene un tabique interior constituido por un montaje de perfiles según la presente invención; la figura 2 es una vista en sección transversal de un perfil según la presente invención que contiene una capa de un elemento aislante; las figuras 3 y 4  
20 son unas modalidades de realización determinadas de los brazos del perfil según la presente invención que forman un encaje después del montaje.

La armadura aislada de trama cruzada representada en la figura 1 comprende un tabique interior -1- constituido  
25 por un montaje de perfiles -2- según la presente invención, que se sujeta a una viga -3- de una carpintería metálica con intervención de medios de sujeción como por ejemplo, tornillos autorroscantes, clavijas, etc. no representados.

Se interpone una capa de material aislante -4- entre el tabique -2- y una pared exterior -5- constituida igualmente de perfiles de otro tipo dispuestos verticalmente y sujetos al perfil -2- del tabique -1- por los medios de sujeción del tipo anterior igualmente no ilustrados.

Una vez montados, los perfiles -2- forman unos cajones -6- que contribuyen a la rigidez del tabique.

El perfil según la presente invención representado en sección en la figura 2 presenta una sección general en forma de U y comprende un núcleo -7- sensiblemente plano provisto de nervios -8- paralelos entre sí y con el borde del núcleo y sobresaliendo hacia el interior de la U.

El núcleo -7- está encuadrado por las alas -9a- y -9b- ribeteadas por las puntas -10a- y -10b- y terminadas por las pestañas -11a- y -11b-.

Las alas comprenden una parte que sobresale hacia el interior de la U, con relación a los bordes del núcleo con la punta correspondiente. Esta parte sobresaliente del ala se describirá con referencia al ala -9b-, entendiéndose naturalmente que el ala -9a- es simétrica al ala -9b-.

El ala -9b- comprende pues una primera parte sobresaliente constituida por una superficie plana -12b- unida a una segunda parte -13b- perpendicular al núcleo -7-, por medio del espaldón inclinado -14b- vuelto hacia el interior de la U.

El ala -9b- está ribeteada por una punta -10b- plana y paralela al núcleo -7- que termina en una pestaña -11b- doblada hacia el núcleo de la U a  $90^\circ$  con relación a la

punta -10b-.

El ala -9b- que se ha descrito será denominada en adelante ala exterior con relación al ala -9a- denominada ala interior para explicar el mecanismo de encajado recíproco de estas dos alas.

Como se ha representado en la figura 2, el perfil puede comprender, sostenida en el interior de las alas -9a-, y -9b-, contra el núcleo -7-, una capa -15- de un material aislante recortado previamente a la dimensión apropiada para ser bloqueada contra los espaldones inclinados -14a- y -14b- de las alas para mantenerla situada en el perfil.

En las figuras 3 y 4, se han representado el encajado del ala interior -9a- en el ala exterior -9b- así como las dos variantes relativas a la segunda parte -13a- y -13b- de las alas.

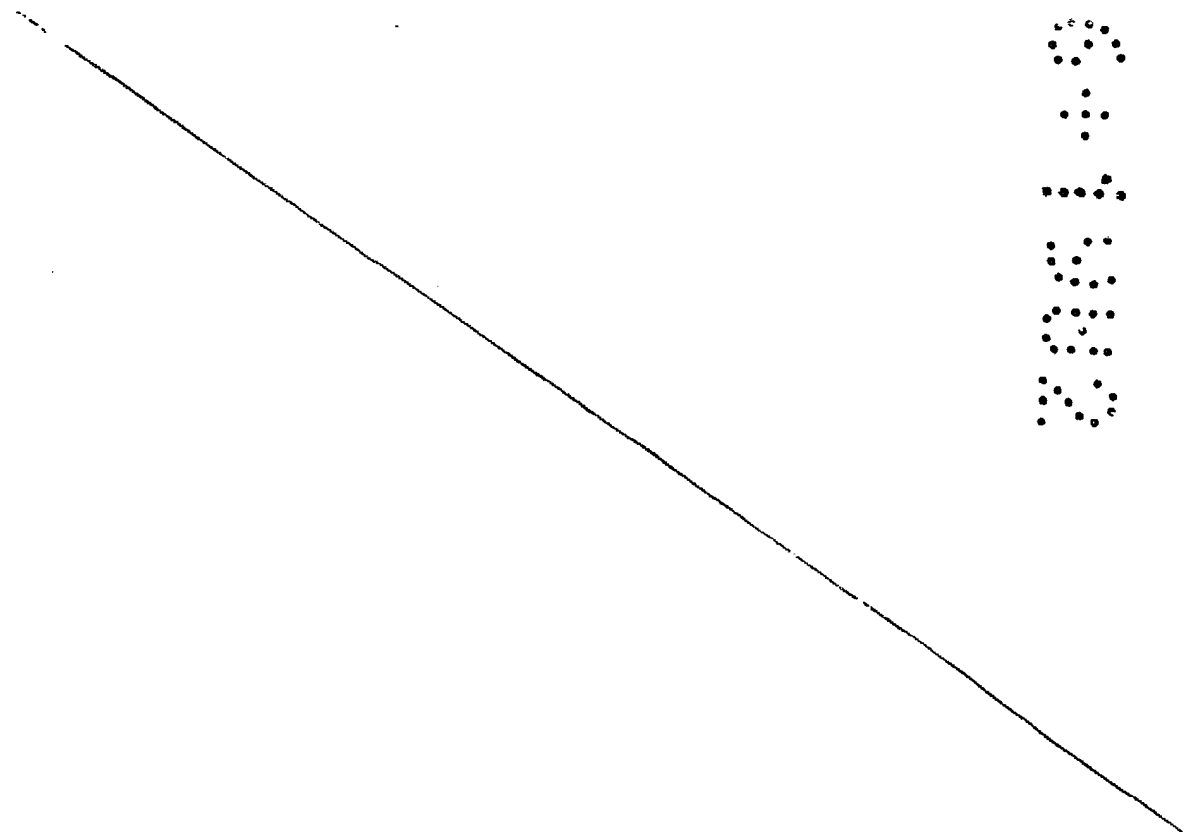
En realidad, se puede prever en la superficie plana de la parte -13b-, una ranura -16b- representada en la figura 3 que presente la forma general de una U de base plana y cuyos brazos se ensanchen hacia el exterior. En la figura 4 se representa una variante de la figura 3, presentando una forma semi-cilíndrica, la ranura -17b- dispuesta en la segunda parte -13b-.

Una vez encajadas las alas -9a- y -9b-, la ranura -16b- y la ranura correspondiente -16a-, así como la ranura -17b- y la ranura correspondiente -17a- forman un canal que permite colocar una junta de estanqueidad para evitar la entrada de aire y otros agentes atmosféricos.

Puede verse en las figuras 3 y 4 para lograr el en-

cajado, el ala exterior debe presentar una altura superior a la del ala -9a-, y que la punta -10b- debe tener una anchura interior que permita recibir la anchura exterior de la punta -10a-. La pestaña -11a- se halla igualmente doblada hacia el núcleo de la U, pero con un ángulo superior de 90° con relación a la punta -10a- de modo que permita el encajado recíproco de las alas de los dos perfiles yuxtapuestos.

El cajón designado por la referencia general -6- formado también por el encajado de las alas, puntas y pestañas correspondientes de las dos alas contiguas de los dos perfiles yuxtapuestos constituye un elemento de rigidez del tabique interior de la armadura según la presente invención que además presenta la ventaja de poder situar sin sujeción un elemento aislante.



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, de sección general en forma de U, destinado principalmente a la realización de armaduras del tipo que comprende un núcleo encuadrado por alas ribeteadas por las puntas dobladas hacia el exterior y terminadas en sendas pestañas, caracterizado porque cada punta y la parte contigua del ala sobresalen hacia el interior de la U con relación a los bordes del núcleo, estando dicha parte unida al borde correspondiente del núcleo por una segunda parte perpendicular a dicho núcleo, que sirve de tope para los núcleos respectivos de los dos perfiles yuxtapuestos, de modo que después del montaje de los dos perfiles yuxtapuestos, las alas contiguas de estos perfiles formen un cajón por encajado recíproco de las puntas y de las pestañas.

2. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según la reivindicación 1, caracterizado porque el núcleo es plano y comprende nervios paralelos a los bordes del núcleo.

3. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado porque las puntas son planas y paralelas al núcleo.

4. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha parte está constituida por una cara plana unida a la segunda parte por medio de un espaldón inclinado vuelto hacia el interior.

5. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según la reivindicación 1, caracterizado porque la segunda parte comprende una ranura vuelta hacia el exterior, de modo que después del montaje de los dos perfiles yuxtapuestos las ranuras de las dos alas contiguas formen un canal que pueda recibir eventualmente una junta de estanqueidad.

6. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según la reivindicación 5, caracterizado porque la ranura es semicilíndrica.

7. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según la reivindicación 5, caracterizado porque la ranura tiene la forma de U ensanchada hacia el exterior.

8. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la altura del ala exterior y la anchura de la punta exterior correspondiente permiten un encajado del ala interior y de la punta interior correspondiente, estando doblada la pestaña de la punta exterior a  $90^\circ$  con relación a la superficie de dicha punta, al ser doblada la pestaña de la punta interior en un ángulo superior a  $90^\circ$ .

9. Perfil para armaduras aisladas de trama cruzada.

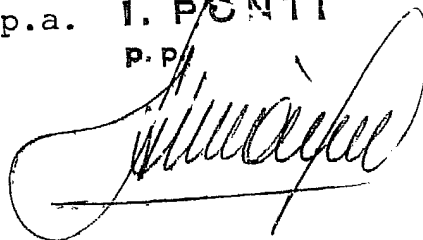
La presente memoria consta de nueve hojas foliadas.

Barcelona, 18 de mayo de 1982

SOCIÉTÉ ANONYME DE CONSTRUCTION ET DE GALVANISATION DE MONTATAIRE

p.a. I. PONTI

P. P.



32027/2

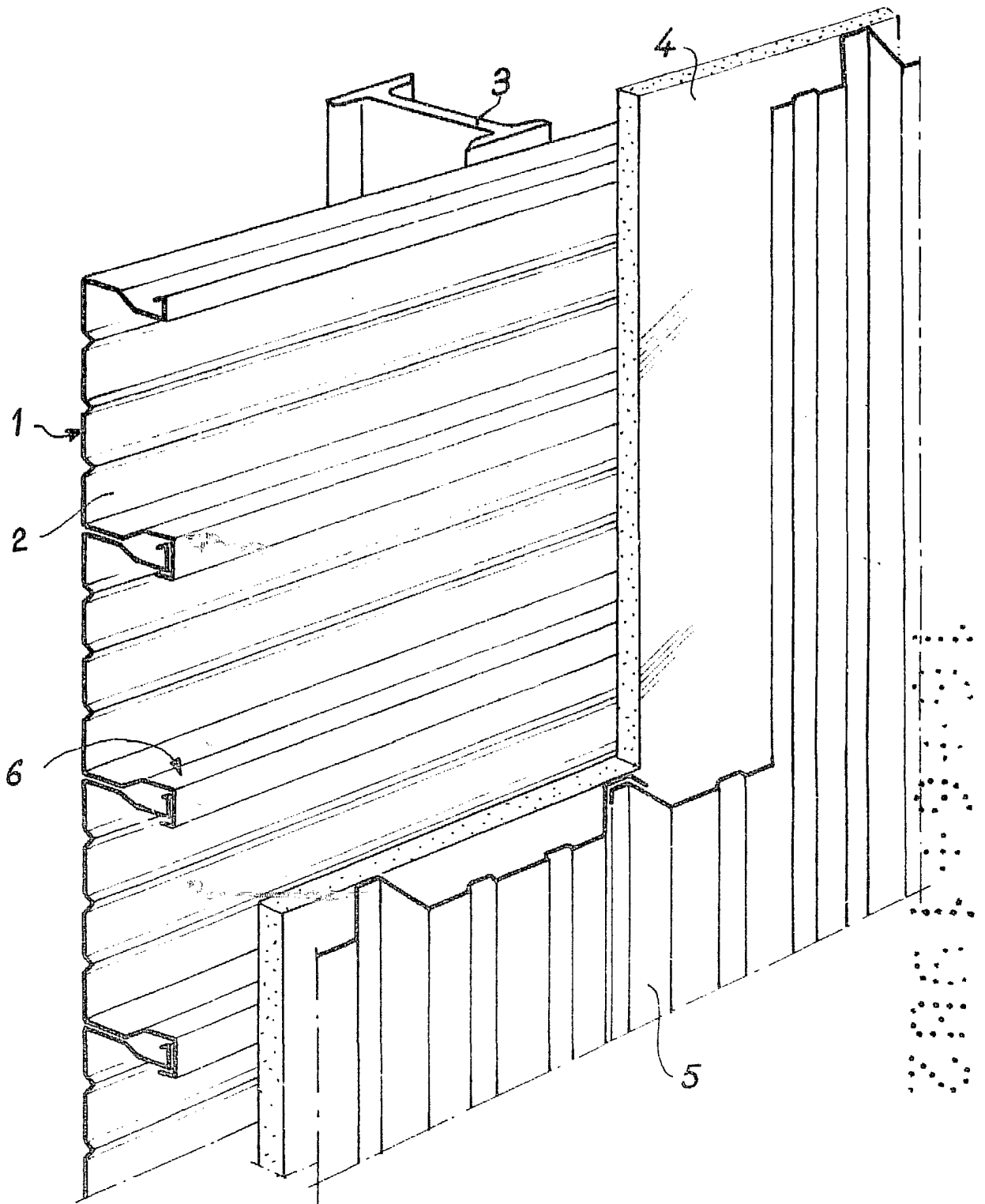


FIG.1

Barcelona, 18 de mayo de 1982

p.a. I. PONTI

P.P.

FIG. 2

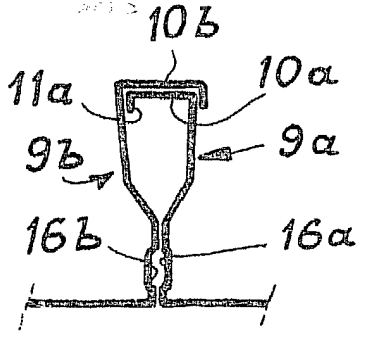
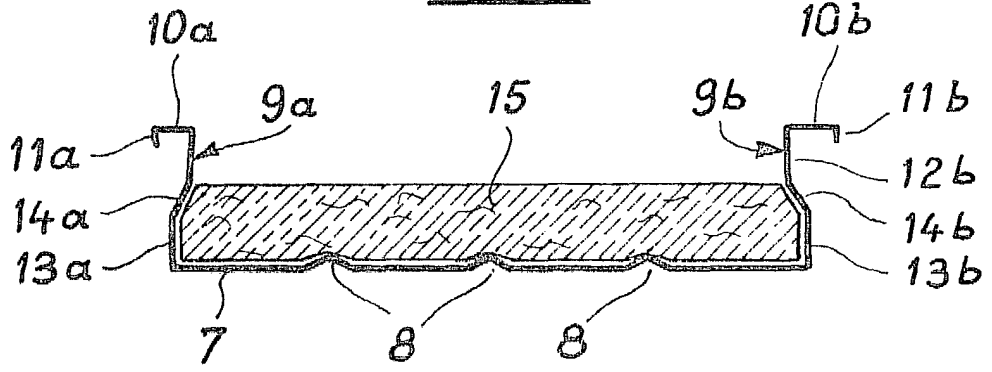


FIG. 3

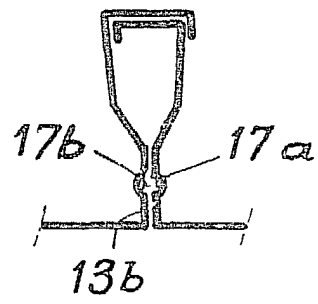


FIG. 4

Barcelona, 18 de mayo de 1982  
p.a. I. PONTI  
p.p.

32027/2

